

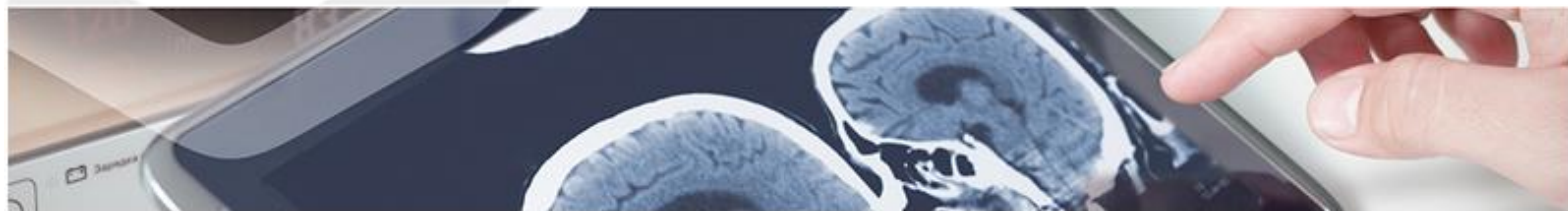


TICs

Teleictus: Sistema de eSalud para la atención a pacientes con ictus agudo

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz ha desarrollado una aplicación que permite realizar un servicio de telemedicina entre hospitales para tratar pacientes con ictus agudo.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

Esta tecnología consiste en un software que, permite realizar un servicio de telemedicina entre dos hospitales ofreciendo las siguientes funcionalidades:

1. Conectar con un sistema de videoconferencia entre ambos hospitales. Permitiendo acceso tanto el audio como el vídeo.
2. Realizar Interconsulta (asociada a un episodio de ictus agudo) entre los profesionales de ambos hospitales. Compartiendo:
 - Datos administrativos.
 - Datos clínicos de exploración del paciente.
 - Datos de laboratorios.
 - Informes radiológicos.
 - Imágenes radiológicas y clínicas (videoconferencia con el paciente).
 - Otros datos (diagnósticos, tratamientos, resultados de escalas, etc.).
3. Realizar los registros de los datos anteriormente mencionados interoperando con los sistemas de información hospitalarios.

La lógica del sistema está compuesta por un contenedor de aplicaciones (OC4J) desarrollado en lenguaje JSP/JAVA (JEE) para la conexión, con la base de datos Teleictus se utilizan conectores JDBC.

Teleictus ha sido evaluado en un estudio llevado a cabo entre octubre de 2008 y enero de 2011, involucrando pacientes con síntomas de ictus agudo confirmado por el médico de urgencias que fueron analizados utilizando esta tecnología en dos hospitales situados a 16 y 110 Km. del hospital de referencia (Hospital U. Virgen del Rocío). La implementación de Teleictus hizo posible que los pacientes en fase aguda de ictus recibieran un tratamiento efectivo, algo imposible previamente debido al tiempo de traslado al hospital de referencia.



Ventajas

- Uso de estándares de comunicación lo cual aumenta la flexibilidad del sistema.
- Conformidad con estándares de interoperabilidad semántica y organizativa del dominio de la Salud.
- Desarrollo orientado hacia el proceso clínico con asesoramiento de personal médico experto que ha estado involucrado en el diseño y definición de requerimientos.
- Mejora de la mantenibilidad.
- Asegura la bondad de los resultados.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología está depositada como registro de propiedad intelectual.



Objetivos

Buscamos un socio interesado en una licencia y/ o un acuerdo de colaboración para desarrollar y explotar esta tecnología innovadora.



Clasificación

Área: TIC - Informática - Bioinformática

Tecnología: Otros

Patología: Sistema Nervioso Central